



CANAL DE PANAMÁ

POLÍTICA Y OBJETIVOS DE LA CALIDAD

Política de la Calidad

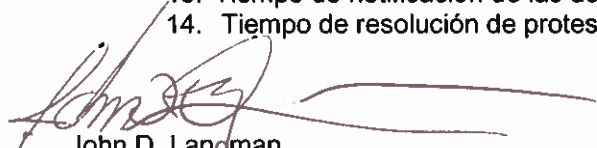
Aseguramos la administración eficiente y transparente de la adquisición y suministro de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de nuestros clientes a través de colaboradores competentes, procesos y normativas aplicables; y el compromiso con la mejora continua. De esta manera contribuimos a la imagen y al buen funcionamiento del Canal.

Objetivos de la Calidad

1. Ejecutar de manera eficiente el proceso de contratación manteniendo como meta principal la satisfacción del cliente.
2. Ejecutar las compras de proyectos de inversión regular, dentro de los tiempos, costos y calidad requeridos.
3. Asegurar la adecuada disponibilidad de productos estandarizados en los almacenes más cercanos a nuestros usuarios, mediante proceso eficiente de compra basado en los niveles de inventario, el análisis de la demanda y comunicación con el usuario final.
4. Asegurar la conformidad de la entrega de los productos estandarizados al cliente a través de procesos eficientes de recibo, inspección, almacenamiento y despacho.
5. Procesar eficientemente las declaraciones simplificadas y el trámite de documentación aduanal para la exoneración de compras consignadas a la ACP.
6. Mantener la transparencia y equidad de nuestro servicio, resolviendo con prontitud las protestas y apelaciones.

Para el logro de los objetivos, nos esforzamos en cumplir y exceder los indicadores de desempeño en los siguientes factores:

1. Satisfacción de nuestros clientes.
2. Índice de desempeño de Cronograma.
3. Índice de desempeño de Costos.
4. Proyección de valor ganado.
5. Cumplimiento ponderado en la ejecución del proceso de contrataciones en los proyectos.
6. Tiempo de adjudicación del contrato a partir de la aprobación de la requisición de compra.
7. Tiempo de aprobación de los requisitos del servicio de contratación enviados por nuestros clientes.
8. Tasa de despacho de insumos estandarizados solicitados por nuestros clientes.
9. Número de productos agotados del inventario.
10. Calidad de los productos estandarizados solicitados por nuestros clientes.
11. Tiempo de entrega de insumos estandarizados solicitados por nuestros clientes.
12. Ajustes absolutos del inventario.
13. Tiempo de notificación de las declaraciones simplificadas de exoneraciones.
14. Tiempo de resolución de protestas y apelaciones de contratistas.


John D. Langman
Gerente Ejecutivo
División de Compras, Almacenes e Inventarios
19 de abril de 2018

LA IMPRESIÓN DE ESTE DOCUMENTO SE CONVIERTE EN UNA COPIA NO CONTROLADA